



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

07 JUN. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 118 -2012/D.UGEL N° 06/J.AGP

Señor(a):

.....
Director(a) de la Institución Educativa de la UGEL N° 06
Presente.

ASUNTO : Participación en "Concurso de Escolar sobre Prevención, Reciclaje, Reutilización y Disposición de la Basura Marina"
REF : Resolución Directoral N° 0165—2012-ED

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento lo siguiente:

La Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA) a través de la UGEL N° 06 está promoviendo el "Concurso de Escolar sobre Prevención, Reciclaje, Reutilización y Disposición de la Basura Marina" con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre el problema de la basura marina y promover su participación en actividades que contribuyan a prevenirlo y alcanzar soluciones prácticas y amigables con el ambiente Marino.

En tal sentido agradeceré la difusión en su institución educativa a dicho concurso adjuntando las bases y anexos. Para mayor información comunicarse a los teléfonos 615-5800 anexos 26851, 26750 y 476-1846 o al correo electrónico: edu_ambiental@minedu.gob.pe.

Con la seguridad de contar con su apoyo, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



AMVF/DUGEL06
CAL/J-AGP
JARO/SEC

MG. AMÉRICO VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06